## OCTI S.A.

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2003

Sr.

José Cristhian Castro Velastegui Ciudad. 111215 Rf. 23539-H-03 Reem: 65486-H-03

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OCTI S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía. Reemplazando de sus funciones al señor Antonio Fabián Sánchez Rodriguez, según nombramiento inscrito el 03 de Junio del 2003.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini el 29 de Enero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Febrero del 2003.

Atentamente

Francisco Pincay Soledispa SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OCTI S.A. según consta del Nombramiento que Antecede.-Guayaquil, 05 de Septiembre del 2003.

SR. JOSÉ CRISTHIAN CASTRO VELASTEGUI

C\_C\_#\_091872512-84

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito ei Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía OCTI S.A.; a favor de JOSE CRISTHIAN CASTRO VELASTEGUI; de fojas 112.269 a 112.271, Registro Mercantil número 16.504, Repertorio número 24.956.-Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 65.986 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, diez de Septiembre del dos mil tres.-

Tool Res

AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA

ORDEN: 69745
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO:CARLOS LUCIN
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: AL